

LO QUE QUEREMOS

Y EN CONCRETO ...

1 Llevar a cabo todas las acciones precisas que garanticen la restitución efectiva del acceso universal a la atención sanitaria para todas las personas que viven en España	1 Medidas legislativas para volver al modelo sanitario anterior a 2012 en lo que se refiere al acceso universal a la asistencia sanitaria
	2 Medidas presupuestarias necesarias para restituir el modelo sanitario acorde con el principio de Universalidad de la asistencia sanitaria como contemplaba la legislación española anterior al Real Decreto-ley 16/2012
	3 Medidas legislativas para volver al modelo sanitario anterior a 2012 en lo que se refiere a la definición de la cartera de servicios y prestaciones sanitarias (eliminación de copagos)
2 Introducir medidas que garanticen la transparencia y la defensa del interés público en la I+D médica	1 Garantizar la transparencia durante todo el proceso de I+D médica y en la fijación de los precios de los medicamentos
	2 Introducir criterios que garanticen que, cuando haya habido inversión pública, haya precios asequibles de las tecnologías sanitarias y el acceso de los pacientes
	3 Introducir medidas e invertir en iniciativas de I+D basadas en nuevos modelos de innovación que garanticen la cobertura universal de pacientes y enfermedades y no dependan exclusivamente de las patentes como incentivo a la investigación y modelo de negocio
	4 Asegurar el conocimiento público y promover un debate público sobre el proceso de elaboración de las normas y leyes que afecten al sector de la I+D médica